



LA DGVG INFORMA

‘La situación de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en España’

Estudio



La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, del Ministerio de Igualdad, ha elaborado el estudio “**La situación de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en España**”, dirigido por María José Díaz-Aguado, de la Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). En él han participado también el Ministerio de Educación y Formación Profesional, las Consejerías de Educación de dieciséis Comunidades Autónomas y la Ciudades con Estatuto de Autonomía de Ceuta y Melilla. Se basa en una muestra representativa de 13.267 adolescentes de 14 a 20 años, de 336 centros educativos no universitarios de España.

Su **principal objetivo** es conocer la situación actual de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en España, así como las condiciones de riesgo y de protección frente a dicha violencia, y la evolución detectada al comparar los resultados obtenidos en 2020 con los de estudios anteriores, cuyos datos se recogieron en 2010 y en 2013.

A continuación se presentan los resultados más relevantes.

1. LAS RELACIONES DE PAREJA

- La **edad media de la primera relación** es de 13,3 años: 13,6 para las chicas y 13,05 años para los chicos.
- Desde los 14 años, algo más de la mitad de las y los adolescentes ha tenido ya alguna relación de pareja.
- Un total de 3.234 adolescentes respondieron tener una relación de pareja en el momento de responder al cuestionario: 1.981 chicas y 1.253 chicos.
- Sobre la **duración con su pareja actual**, la respuesta más frecuente entre los chicos es la que refleja que llevan saliendo con su pareja “menos de seis meses” (48,4%) y en el caso de las chicas “más de un año” (39,2%).
- Sobre la **edad de la pareja actual**, el 62,9% de las chicas responde que su pareja es “mayor que yo”, mientras que solo un 19,1% de chicos menciona dicha situación.

2. LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS RELACIONES DE PAREJA

Las **situaciones de violencia** que en un mayor porcentaje reconocen las chicas haber sufrido, alguna vez o más, por parte de un chico en sus relaciones de pareja son:

- **Abuso emocional** (“insultar o ridiculizar”): 17,3%.
- **Control abusivo** (“decidir por mí hasta el más mínimo detalle”): 17,1%.
- **Controlar a través del móvil**: 14,9%.
- **Aislar de las amistades**: 15,7%.
- **Sentirse presionada para situaciones de tipo sexual** en las que no quería participar: 11,1%.
- Le han hecho sentir **miedo**: 9,6%.
- Le han dicho que **no valía nada**: 8,7%.
- El 8% respondió que el chico que le maltrató “presumía de dichas conductas”.
- Le han enviado **mensajes a través de internet o de teléfono** móvil en los que le insultaban, amenazaban, ofendían o asustaban: 6,3%

Situaciones	Nunca	A veces	A menudo	Muchas veces
Me ha insultado o ridiculizado	82,6%	13,7%	1,8%	1,8%
Me ha dicho que no valía nada	91,3%	5,9%	1,4%	1,4%
Me ha aislado de las amistades	84,3%	10,3%	2,6%	2,8%
Me ha intentado controlar, decidiendo hasta el más mínimo detalle	82,9%	10,3%	3,4%	3,3%
Me ha hecho sentir miedo	90,4%	6,0%	1,8%	1,8%
Me ha pegado	96,4%	2,6%	0,4%	0,5%
Me ha amenazado con agredirme para obligarme a hacer cosas que no quería	96,7%	2,1%	0,6%	0,6%
Me ha intimidado con frases, insultos o conductas de carácter sexual	91,5%	5,8%	1,7%	1,0%
Me ha presionado para actividades de tipo sexual en las que no quería participar	88,9%	8,1%	1,7%	1,3%

Me ha culpado de provocar la violencia en alguna de las situaciones anteriores	94,8%	3,1%	1,0%	1,1%
Me ha tratado de controlar a través del móvil	85,1%	9,6%	2,6%	2,7%
Ha usado mis contraseñas para controlarme	93,4%	3,8%	1,3%	1,5%

● Al preguntar por la relación con el chico que ejerció la violencia vivida, solo el 16,9% de las adolescentes responde que sea el chico con el que salen actualmente. El resto reconoce que es el chico con el que salía (55,5%), quería salir o quería salir con ella. Estos resultados pueden reflejar una tendencia mayoritaria a **interrumpir las relaciones con los chicos que maltratan**.

Quién era el chico que ejerció el maltrato

	Número y (%)
El chico con el que salgo	419 (16,9)
El chico con el que salía	1.376 (55,5)
El chico que quería salir conmigo	478 (19,3)
El chico con quién yo quería salir	441 (17,8)

● El porcentaje de chicos que reconoce haber ejercido cada situación de violencia de género es sensiblemente menor al porcentaje de chicas que responde haberlas sufrido. Por ejemplo, respecto a las situaciones vividas alguna vez o con más frecuencia: el 2,3% de los chicos reconoce que “la ha pegado”, frente al 3,6% de chicas que reconoce haber sufrido dicha situación. El 3,1% de los chicos responde que “la ha presionado para conductas de tipo sexual en las que ella no quería participar”, frente al 11,1% de chicas que responde haberse sentido presionada a dichas situaciones. El 2,8% de los chicos dice haberle “enviado mensajes a través de Internet o de teléfono móvil en los que la insultaba, amenazaba, ofendía o asustaba”, frente al 6,3% de chicas que reconoce haberlos recibido. Resultados que reflejan una **mayor dificultad para reconocer las situaciones vividas sobre violencia de género en los chicos que las han ejercido que en las chicas que las han sufrido** como víctimas. Al preguntar por la relación con la chica hacia la que los agresores dirigieron las situaciones de violencia de género reconocidas solo el 20,7% de los chicos responde que sea la chica con la que salen actualmente. El resto reconoce que es la chica con la que salía, quería salir o quería salir con él.

3. VIOLENCIA SEXUAL

En el estudio de 2020 se han evaluado otras formas de violencia contra las mujeres, sobre victimización sexual general y acoso sexual online, no evaluadas en 2010 ni en 2013.

- A la pregunta genérica “¿te has sentido presionada para actividades de tipo sexual en las que no querías participar?”, respondió afirmativamente el 14,1% de las chicas, que en casi todos los casos (97,4%) reconocieron que la presión había sido realizada por un hombre. Considerando dicha respuesta y la de quienes respondieron que la situación en la que fueron presionadas se produjo finalmente, se encuentra que un 6,4% del total de las chicas participantes en el estudio reconocen haber sufrido violencia sexual.
- Las respuestas al preguntarles por la identidad de quien les presionó reflejan que la mayoría de las presiones se ejercen por el chico con el salen, salían, querían salir o quería salir con ellas (el 55,7%), seguidas de las de un chico fuera de la relación de pareja (el 47,6%), un hombre bastante mayor que yo (el 24%) y otra persona (19,7%).
- Las respuestas sobre la edad a la que recibieron dichas presiones reflejan que algunas se produjeron desde muy corta edad: el 2,5% con menos de seis años; el 5,3% entre 6-9 años; el 11,6% entre 9-12; el 65,8% entre 13-15; el 41,5% entre 16-18; y el 6,3% entre 18 y 20 años.
- El **acoso sexual online** fuera de la relación de pareja está muy extendido. Las situaciones que un mayor porcentaje de chicas entre 14 y 20 años ha vivido son las relacionadas con mostrar (48%) o pedir (43,9%) fotografías sexuales; y se sitúa en el 23,4% respecto a recibir peticiones de ciber-sexo online.

- Como sucede con otras formas de violencia contra la mujer, el porcentaje de chicos que reconoce haber realizado dichas conductas hacia una chica fuera de la relación de pareja es claramente inferior al del número de chicas que reconoce haberlas recibido. La situación más frecuente, reconocida por el 17,1% de chicos, es pedir fotografías sexuales online. El 7,4% de los chicos reconoce que ha pedido ciber-sexo online.

4. CONDUCTAS DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN ONLINE Y NECESIDAD DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL

Se resumen a continuación los resultados obtenidos en 2020 sobre conductas de riesgo online:

- **La mayoría ha dado información personal que pone en riesgo su privacidad y seguridad**, que podría ser utilizada para hacerles daño, pero cuyo riesgo parecen desconocer, a través de conductas como: dar la edad (el 80,2%), dar el número de teléfono propio (el 75%), dar el nombre del colegio o instituto (el 60%), compartir su ubicación (el 47%) y dar la dirección de casa (el 40,4%). En estas conductas el porcentaje de chicas que las ha realizado es ligeramente superior al porcentaje de chicos.
- **Conductas de riesgo de victimización** (de sexting, grooming, etc.). Cabe destacar: quedar con un chico o una chica que se ha conocido a través de internet (el 32,9%), colgar una foto suya que su padre o su madre no autorizarían (el 29,4%), hablar de sexo con alguien que han conocido a través de internet (el 24,5%), colgar una foto suya de carácter sexual (el 13,3%), usar webcam al comunicarse con desconocidos (9,9%) y colgar una foto de su pareja de carácter sexual (5,2%).
- **Conductas que incrementan el riesgo de violencia**. Cabe destacar: llamar a alguien para molestarle (el 53,1%), difundir mensajes en los que se insulta u ofende a otras personas (el 25,4%), reconociendo por tanto haber contribuido al acoso a través de las nuevas tecnologías, visitar una página web de contenido sexual (el 71,5% de chicos y el 28,8% de chicas) y visitar una página web de contenido violento (el 39% de chicos y el 15,8% de chicas). Estas conductas son más frecuentes entre los chicos que entre las chicas y deben alertar del riesgo que suponen para distintos tipos de violencia, y especialmente para las violencias contra las mujeres.
- **Conductas de protección**. El 75% de las chicas y el 56,4% de los chicos han hablado alguna vez o más con su padre o con su madre sobre lo que hacen a través de internet o en las redes sociales. Resulta evidente la necesidad de incrementarlo como una condición básica para la protección de la adolescencia actual.
- **Riesgo de adicción a internet y a las redes sociales**. Las chicas presentan en mayor medida que los chicos cuatro problemas de uso problemático de internet: utilizarlo como regulación emocional, preocupación cognitiva por dicho uso, uso compulsivo y consecuencias negativas en la vida cotidiana. Son los chicos, por el contrario, quienes presentan una mayor preferencia por las interacciones sociales online. Estas diferencias en función del género dejan de ser significativas al final de la adolescencia, a los 20 años. El mayor riesgo de adicción a las redes detectado durante la adolescencia en las chicas también se refleja en el tiempo diario que reconocen dedicarles (más de cuatro horas diarias el 31,9% de las chicas y el 18,8% de los chicos).
- Los resultados obtenidos al preguntarles si han trabajado en el centro escolar sobre cómo **prevenir los riesgos de estas tecnologías** reflejan que el 52,5% de la adolescencia recuerda dicho trabajo y que quienes así responden tienen menos riesgo de ejercer (en el caso de los chicos) y de sufrir (en el caso de las chicas) violencia de género. Resultados que apoyan la relevancia del trabajo escolar de alfabetización digital, así como la necesidad de adoptar medidas que permitan generalizarlo a toda la población, también a ese 47,5% de adolescentes que parece no haber tenido todavía dicha oportunidad.

5. LA NECESIDAD DE EDUCAR PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Hay importantes diferencias en función del género en los problemas de salud física y psicológica. Estos problemas de salud física y psicológica están relacionados con una **menor autoestima** y un **mayor estrés de rol de género**, sobre todo entre las chicas, así como con el hecho de haber vivido **violencia de género** en la pareja, ellos como agresores y ellas como víctimas.

- La mayoría de los **chicos no vive con frecuencia ninguno de los 11 problemas** por los que se pregunta. Los problemas más frecuentes en ellos son: sentirse agotados (43,6%) y nerviosos (41,2%). En el resto de los problemas, el porcentaje de chicos que reconoce vivíroslos con frecuencia es siempre inferior al 31%.
- Son **mayoría las chicas que reconocen vivir bastantes o muchas veces los cinco problemas** siguientes: se sienten agotadas (68,7%), están nerviosas (68,6%), tienen dolor de cabeza (56,8%), se sienten tristes (54,3) y tienen dolor de espalda (52,9%).

6. SEXISMO Y JUSTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA

En la **mayoría de las opiniones sexistas y de justificación de la violencia**, el porcentaje de chicos que está claramente de acuerdo es el triple que el de chicas. Así se refleja, por ejemplo, en:

- “Está justificado agredir al que te ha quitado lo que es tuyo”: 18,6% de chicos y 4,5% de chicas.
- “Es correcto pegar al que te ha ofendido”: 13,5% de chicos y 4% de chicas.
- “Un buen padre debe hacer saber al resto de la familia quien es el que manda”: el 5,4% de los chicos y el 1,3% de las chicas reconocen un elevado acuerdo.
- “Está justificado que un hombre agreda a su mujer o a su novia cuando ella decide dejarle”: 2,3% de chicos y 0,9% de chicas.

7. INFLUENCIA QUE ATRIBUYEN A DISTINTOS MEDIOS EN SU IDEA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En casi todos los medios por los que se pregunta, los porcentajes de chicas que reconocen su influencia son significativamente más elevados que los de los chicos que así responden, con la única excepción de las explicaciones de un profesor en clase (lo cual refleja la importancia de que **los hombres se impliquen en la prevención de la violencia contra las mujeres** para que su eficacia llegue a los chicos). A partir de lo que reconoce la adolescencia, las principales **fuentes en la idea que tienen de la violencia de género** en 2020 son:

- Internet: el 75%.
- Televisión o el cine: 70,4%.
- Campañas de sensibilización en la calle o transporte público: 52,2%.
- Lo hablado con las amigas: 50,1%.
- Las explicaciones de una profesora en clase: 43,4%.
- Lo hablado con los amigos: 41%.
- Lo que han leído: 40,1%.

8. EL PAPEL DE LA ESCUELA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGUALDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

● El 47,8% del alumnado reconoce en 2020 recordar que en su centro se ha trabajado sobre “el problema de la violencia que algunos hombres ejercen contra las mujeres en la relación de pareja o expareja”, el 51,7% en educación sexual; y el 52,5% en prevención de situaciones de abuso online. Uno de los principales resultados del estudio realizado en 2020 es que el hecho de **haber trabajado en la escuela cada uno de estos tres temas reduce el riesgo de que las chicas sufran violencia de género y, sobre todo, de que los chicos ejerzan dicha violencia**. El porcentaje de los que recuerdan haber trabajado cada uno de estos tres temas es el triple entre los chicos que no han ejercido violencia de género que entre los que la han ejercido de forma frecuente y múltiple. De lo cual se deriva la necesidad de generalizar este trabajo escolar a toda la población adolescente.

● **El profesorado que ha trabajado la prevención de la violencia de género valora de forma muy positiva su eficacia**. Desde 2010, más del 70% del profesorado que la ha trabajado estima que ha tenido bastante o mucha eficacia para el logro de los 10 objetivos por los que se pregunta. La valoración de esta eficacia sobre el alumnado mejora en 2020 respecto a tres importantes objetivos: desarrollar un concepto más maduro del amor y sus límites; saber detectar las primeras manifestaciones de abuso en la pareja y cómo evoluciona; detectar la violencia en otras parejas y ayudar a detenerla.

9. EVOLUCIÓN TEMPORAL ENTRE 2010, 2013 Y 2020

Los **cambios detectados en este estudio parecen formar parte de una transformación general que afecta al conjunto de la sociedad**, como se ha expresado también en las campañas contra la violencia de género, en la movilización producida desde las asociaciones de defensa de la igualdad, en las calles, en el arte, en los medios de comunicación y en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género de 2017. En concreto, este estudio demuestra en relación con la violencia de género:

● **Entre 2010 y 2013** se produjo un incremento de la violencia de género vivida por la adolescencia en España. A esta conclusión permiten llegar tanto los incrementos en los porcentajes de chicas que reconocieron haber vivido ocho de las doce situaciones de maltrato por las que se preguntaba desde 2010, como los cambios en los porcentajes de chicos que reconocieron haber ejercido seis de dichas situaciones. El análisis de la relación entre dicho cambio y el resto de los resultados obtenidos en el estudio de 2013 llevó a relacionarlo, fundamentalmente, con el incremento de la utilización de las nuevas tecnologías para ejercer el maltrato, así como con el resto de los cambios detectados en las relaciones de pareja atribuibles a dichas tecnologías.

● En cambio, **entre 2013 y 2020** se produce un descenso en la violencia de género en la adolescencia en España, que parece estar estrechamente relacionada con otros cambios producidos en dicho período en:

- **En la adolescencia** son especialmente destacables los cambios producidos en: la disminución del sexismo y de la justificación de la violencia de género, así como la mayor importancia que dan a “la defensa de la igualdad entre todas las personas”, como valor prioritario con el identificarse y para su pareja ideal. Otro avance importante es la mayor importancia que dan a lo hablado con amigas y con amigos sobre su idea de la violencia de género.

- **En las familias** resultan especialmente significativos los cambios en los mensajes sobre las relaciones de pareja, disminuyendo los consejos a favor del dominio del hombre y la sumisión de la mujer. También ha aumentado significativamente la influencia que la adolescencia atribuye en su idea de la violencia de género a lo que han hablado con su madre y con su padre. Lo cual refleja un significativo avance en la superación del tabú que impedía hablar de este tema en la familia.

- **El papel de la escuela** se refleja en múltiples indicadores evaluados a través de las/os adolescentes, el profesorado y los Equipos directivos, en los que se pone de manifiesto que han ido aumentando las actividades desarrolladas para construir la igualdad y para prevenir la violencia contra las mujeres.

El reconocimiento de los avances detectados en la construcción de la igualdad y la prevención de la violencia de género no debe impedir reconocer, también, que sigue habiendo muchas adolescentes que viven dicha violencia y muchos adolescentes que la ejercen, que los cambios son menores en las formas de violencia más graves, que es necesario extender la prevención escolar para que llegue a toda la población en las mejores condiciones (actualmente, la mitad de la adolescencia no la recuerda), implicando más a las familias en dicha prevención, que los riesgos existentes a través de las nuevas tecnologías son muy frecuentes y graves y que es preciso prevenir también otras formas de violencia contra las mujeres, prestando una especial atención a la violencia sexual en sus distintas manifestaciones, incluido el acoso sexual online, que afecta a un porcentaje muy elevado de adolescentes.

El estudio completo se puede descargar [aquí](#).



SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD
Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA
LA VIOLENCIA DE GÉNERO
C/ ALCALÁ 37 28004 - MADRID

<https://violenciagenero.igualdad.gob.es>

